



UNIVERSIDAD DE CHILE F
ACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA OFICIAL DEL CURSO

Unidad Académica : Escuela de Obstetricia

Nombre del curso : Obstetricia Fisiológica II

Código : OB02020108028

Carrera : Obstetricia y Puericultura

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Básica-Clínico

Nivel : Segundo Nivel

Semestre: Cuarto semestre

Año: 2015

Requisitos: Obstetricia Fisiológica II

Número de créditos: 3 créditos / 81 HORAS

Horas de trabajo presenciales y no presenciales:

44 HP 37 HNP

Nº Alumnos : 85

ENCARGADO/A DE CURSO : Prof. Asistente Jovita Ortiz Contreras

COORDINADORA DE CURSO : Acad. Mat. Marly Hernandez/ Prof. Asist. Marisa Villagrán.

| DOCENTES PARTICIPANTES | Unidad Académica | Nº de horas directas |
|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Erika Carreño C. | Escuela de Obstetricia | 22 |
| Claudia Cornejo A. | Escuela de Obstetricia | 20 |
| Patricia Elgueta | Escuela de Obstetricia | 23 |
| Maribel Mella G. | Escuela de Obstetricia | 22 |
| Jovita Ortiz C. | Escuela de Obstetricia | 26 |
| Loreto Pantoja M. | Escuela de Obstetricia | 20 |
| Rosa Maria Rodriguez G. | Escuela de Obstetricia | 10 |
| Andrea Velásquez M. | Escuela de Obstetricia | 20 |
| Marisa Villagrán B. | Escuela de Obstetricia | 24 |
| Marly Hernandez | Escuela de Obstetricia | 24 |
| Daniela Paredes | Escuela de Obstetricia | 20 |

PROPÓSITO FORMATIVO:

Reconoce e integra elementos y parámetros obstétricos que se producen durante el parto y puerperio fisiológico y los aplica para determinar las conductas de matrona/matrón en situaciones simuladas.

LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Básico –Clínico en el área de Obstetricia, Neonatología, Ginecología y Salud Pública, al logro de competencias del Dominio Investigación, Educación y al logro de las competencias del Dominio Genérico – Transversal declaradas en el **Perfil de Egreso**.

Dominio Básico Clínico

I. COMPETENCIAS ÁREA OBSTETRICIA

1.COMPETENCIA

Atender con enfoque biosicosocial y perinatal, en forma integral y de calidad, a las mujeres que cursan embarazo, parto y puerperio fisiológico, dentro del sistema de redes de salud tanto público como privado, con el objeto de contribuir a mejorar la salud materna y del recién nacido/a, para dar respuesta a los objetivos sanitarios del milenio y a las políticas de salud imperantes en el país.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1.- Decidiendo el manejo obstétrico propio de su rol, con enfoque perinatal, en las usuarias que cursan gestaciones normales, con el objeto de garantizar una atención de calidad y la incorporación de las relaciones parentales durante el período perinatal, teniendo presente el impacto de éstas sobre el desarrollo afectivo y emocional de las personas, en la atención primaria de salud.

1.2.- Atendiendo integralmente y con calidad a las mujeres que cursan gestaciones fisiológicas, durante todo el proceso de gestación, con enfoque perinatal, con el objeto de garantizar la evolución normal del embarazo, la salud de la madre y el feto, minimizando los riesgos, de acuerdo a las normas y políticas vigentes en el país.

1.3.- Atendiendo a la mujer durante el período grávido puerperal normal, integrando los cuidados de enfermería, con el propósito de desarrollar conductas de autocuidado en la gestante, que permiten incorporar a la atención los principios de prevención y promoción en salud.

1.4.- **Asistiendo a la gestante en forma humanizada en todas las etapas del parto fisiológico**, favoreciendo la evolución normal de éste, reestableciendo el protagonismo de la mujer e incorporando al progenitor y/o acompañante en éste proceso, dando respuesta a las demandas de la población, de acuerdo a las recomendaciones de la OMS y basadas en la evidencia científica, en el marco de las políticas de salud vigentes.

1.5.- **Decidiendo estrategias que favorezcan el vínculo y el apego precoz entre el recién nacido/a y sus padres, tendientes a estimular la instalación y mantención de una lactancia materna exitosa y una relación afectiva a lo largo de la vida.**

1.6.- **Atendiendo integralmente al binomio madre-hijo/a, durante el período del puerperio fisiológico**, favoreciendo su incorporación al núcleo familiar, a través del aprendizaje de las funciones parentales.

II. COMPETENCIAS ÁREA NEONATOLOGÍA

1.- COMPETENCIA

Atender al recién nacido/a sano/a como integrante del equipo de salud, aplicando medidas para el fomento de la salud y la prevención de enfermedades, fundamentada en el conocimiento, y análisis crítico y responsable, de las determinantes biosociales, que aseguren el logro de estándares de calidad en el cuidado neonatal.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1- Basando la atención del recién nacido/a sano/a, en conocimientos actualizados de algunos aspectos del ámbito social, psicológico, antropológico y cultural de las personas, respetando los valores éticos involucrados.

1.2.- **Cuidando a los recién nacidos/as sanos/as, para entregar atención oportuna**, basada en el conocimiento de la fisiología y modificaciones del neonato/a en su primer mes de vida.

1.3.- **Decidiendo y aplicando adecuadamente los instrumentos de valoración del recién nacido/a**, con el objeto de realizar un diagnóstico precoz, de los problemas de salud de éste.

III. COMPETENCIAS ÁREA GINECOLOGÍA

1.-COMPETENCIA

Atender integralmente a la mujer en el ámbito de la salud ginecológica y sexual, incorporando a su pareja en caso necesario y realizando acciones de prevención primaria de la salud, en el sistema integrado en redes de salud, con el propósito de contribuir a elevar su calidad de vida.

1.-SUB COMPETENCIAS

1.1.- Ejecutando consejería a la mujer y/ o a su pareja a través de su ciclo vital, para favorecer estilos de vida saludables, en planificación familiar **para prevenir el aborto provocado y el embarazo no deseado**, en climaterio para minimizar complicaciones y en una sexualidad segura y responsable para prevenir infecciones de transmisión sexual y SIDA, basados en la demandas de la población y políticas de salud.

IV. COMPETENCIAS ÁREA SALUD PÚBLICA

1.-COMPETENCIA

Diseñar, ejecutar y evaluar Programas de Atención de Salud de la Mujer y del recién nacido/a, de acuerdo a las demandas de la población, con un enfoque holístico, realizando las funciones de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, incorporando los principios del Modelo de Salud Familiar y los lineamientos de la Salud Sexual y Reproductiva, con el objeto de impactar positivamente en la salud de la mujer, recién nacido/a, su pareja, familia y comunidad.

1.-SUB-COMPETENCIAS

2.2.- Proponiendo en su quehacer el logro de metas y estándares de eficiencia y calidad para evaluar el cumplimiento del Programa de Atención de salud de la mujer, recién nacido/a y programas complementarios.

2.3.-Atendiendo integralmente a la mujer, recién nacido/a, pareja, familia y comunidad, de acuerdo con los principios del modelo de atención biosicosocial- ecológico y de salud familiar.

2.4.- Aplicando en su quehacer los lineamientos respecto la calidad de los servicios que presta, en el marco de los derechos en Salud Sexual y Reproductiva y Neonatal, a la mujer su hijo/a, su pareja, familia y comunidad.

2.-COMPETENCIA

Participar con el equipo de salud de Atención Primaria en las diferentes actividades de Salud, con énfasis en el “Programa Ministerial de Salud de la Mujer”, con un enfoque multidisciplinario e integrándose al trabajo comunitario e intersectorial.

2.-SUB-COMPETENCIAS

2.1.- Trabajando junto con el equipo multidisciplinario, para realizar las diferentes actividades de Atención Primaria, entendida ésta, como una estrategia efectiva para la solución de problemas de salud de la población.

DOMINIO INVESTIGACIÓN

1.- COMPETENCIA

Aplicar el método de investigación científica y epidemiológica para la descripción y solución de los problemas de salud de la población, respetando los principios ético- legales que sustentan el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1.- Manejando eficientemente los sistemas de búsqueda de información y análisis crítico de la información obtenida para la descripción y comprensión del problema en estudio.

DOMINIO EDUCACIÓN

1.-COMPETENCIA

Elaborar, ejecutar y evaluar programas y proyectos en educación para la salud, con un enfoque holístico y multidisciplinario, para dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de salud de la mujer, su hijo/a, pareja, familia y comunidad, considerando la actual situación epidemiológica de la población y la evidencia científica.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1- Diagnosticando las necesidades en educación, para la salud de la mujer, recién nacido/a y comunidad.

DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL**1.- COMPETENCIA**

Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que de respuesta a las demandas de salud de la población.

1.- SUB- COMPETENCIAS

1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.

1.2 Reconociendo características personales que le permitan desarrollar liderazgo dentro de los equipos de trabajo.

1.3 Potenciando sus características personales, que le permitan convertirse en un/a líder positivo/a dentro de los equipos de salud.

2.-COMPETENCIA

Interactuar con las personas y su entorno, con el propósito de detectar las necesidades sociales y de salud y la responsabilidad social, que le compete como profesional al servicio público de la salud.

2.-SUBCOMPETENCIAS

2.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan relacionarse asertivamente con los diferentes integrantes de la comunidad.

2.2 Integrandos elementos relacionados con la interculturalidad que le permitan establecer una mejor relación y comunicación con los diferentes grupos de la sociedad.

2.3 Desarrollando estrategias de comunicación que le permitan reconocer las necesidades de salud de la población.

3.-COMPETENCIA

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

3.-SUB-COMPETENCIAS

3.1-Reconociendo elementos de aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.2.-Incorporando elementos del aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.3.-Reconociendo e incorporando elementos de evaluación de su aprendizaje, que le permitan un adecuado desempeño profesional.

4.-COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

4.-SUB-COMPETENCIAS

- 4.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.
- 4.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.
- 4.3.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita incorporar información científica relevante para su desempeño profesional.

COMPETENCIA(S) DEL CURSO

Disciplinares:

- Determinar conductas de la matrona o matrn en la asistencia de la mujer durante el parto y puerperio fisiológicos en una situación clínica simulada, fundamentando su actuar.

Científicas:

- Enfrentar y resolver situaciones clínicas simples del ámbito profesional, argumentando sus decisiones de manera que evidencie pensamiento crítico, basado en razonamiento científico.

Genéricas-transversales:

Interactuar en distintas situaciones y contextos utilizando herramientas de comunicación efectiva e Incorporando valores éticos esenciales del desarrollo personal y profesional.

REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Que establezca y fundamente las conductas de la matrona o matrn en la atención integral de la mujer en situación de parto y puerperio fisiológico a través de la resolución de un caso clínico integrado en un ensayo modificado.

Requisitos de aprobación: VER REGLAMENTO DE FACULTAD

La Nota de Presentación a Examen se calculará de acuerdo a la siguiente ponderación de cada una de las Unidades:

I Unidad: Unidad de Parto: 60%

II Unidad: Unidad de Alumbramiento y Puerperio: 40%

La Nota Final de la Asignatura se calculará de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen 70%

Examen 30%

El Examen de la asignatura se realizará **a través de la resolución individual de un ensayo clínico modificado de determinación de conductas en la atención integral del parto y puerperio.**

Aquellos estudiantes que reprobren el examen, tendrán derecho a rendirlo en segunda oportunidad 15 días después de la fecha del primer examen.

Se utilizará en cada una de las unidades de este curso siguientes criterios y juicios evaluativos que se ajustarán para cada una de las actividades a realizar:

| Juicios evaluativos | Calificación |
|----------------------------|----------------|
| Nivel habilitado destacado | 6.5 ó 7.0 |
| Nivel habilitado bueno | 5.5 ó 6.0 |
| Nivel habilitado mínimo | 4.0; 4.5 ó 5.0 |
| Nivel No Habilitado | Inferior a 4.0 |

Para la revisión de los test o microtest, se entregará retroalimentación directa por parte del docente en la siguiente sesión de seminario. Si el estudiante desea solicitar revisión de puntaje o calificación, debe solicitarlo al PEC y coordinador del curso a través de correo electrónico.

Aquel estudiante que se ausente de alguna sesión obligatoria y que justifique adecuadamente, deberá realizar un microtest en la sesión remedial (previa al examen final). La nota de esta evaluación corresponderá a la calificación de su seminario o actividad.

El Examen de la asignatura se realizará a través de la resolución de un caso clínico modificado.

Requisitos de aprobación: Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de talleres son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se regirán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:

a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% (**corresponde a 2 actividades obligatorias, certamen o taller**) y que son susceptibles de recuperar (en este curso se considera la recuperación de la evaluación).

b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente.

Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura.

Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**.

Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel quien a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.

c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **"Pendiente"** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.

d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifican el volumen de inasistencias, figurará como **"Reprobado"** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**.

e) Si la inasistencia se produjese a **una actividad de evaluación**, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia.

El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono-- electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

***** Los talleres son considerados actividades obligatorias.**

PLAN DE TRABAJO

| Unidades de Aprendizaje | Logros de Aprendizaje | Acciones Asociadas |
|--|--|--|
| <p>UNIDAD I</p> <p>Parto</p> <p>Horas totales: 46,5</p> <p>Presenciales: 24</p> <p>No-Presenciales: 6,5 hrs (en horario curso)</p> <p>16 hrs (fuera de horario curso)</p> <p>Peso relativo: 57,4%</p> | <p>Describir los elementos de la musculatura que conforman la estructura del piso pelviano.</p> <p>Identificar las características del músculo uterino como motor del parto.</p> <p>Identifica los movimientos de la pelvis ósea necesarios para que se produzca el parto y las posiciones que los facilitan.</p> <p>Conocer las diferentes teorías desencadenantes del parto.</p> <p>Describir los fenómenos pasivos del parto y los relaciona con los fenómenos activos del parto.</p> <p>Incorporar elementos de la fisiología del dolor y su manejo farmacológico y no farmacológico durante el parto.</p> <p>Identificar aspectos biosociales involucrados en la atención del parto</p> <p>Integrar los elementos semiológicos que le permitan realizar diagnóstico, pronóstico del curso clínico del parto natural o conducido.</p> <p>Interpretar la monitorización fetal como método de evaluación fetal intraparto.</p> | <p>Identifica y describe aspectos de la musculatura que conforma el piso pelviano, las características del músculo uterino y su contractilidad a través de evaluación escrita.</p> <p>Observa y practica movimientos y posiciones de la pelvis a través de un taller experiencial.</p> <p>Identifica las teorías desencadenantes del parto, los fenómenos pasivos del parto y los relaciona con los fenómenos activos, a través de una evaluación escrita</p> <p>Identifica elementos de la fisiología del dolor en y su manejo farmacológico y no farmacológico durante el parto a través de una evaluación escrita.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas con enfoque biosociales, aplicando la semiología obstétrica que le permitan realizar diagnóstico, pronóstico y curso clínico de la primera etapa del parto desde una perspectiva natural y desde una perspectiva intervenida.</p> <p>Observa diferentes tipos de registros de monitorización fetal intraparto (MEFI) y emite un juicio evaluativo respecto a la condición fetal en situaciones clínicas simuladas.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Describir los mecanismos del parto en general y principalmente el parto en presentación cefálica de vértice.</p> <p>Reconocer las distintas modalidades de asistencia al parto en presentación cefálica de vértice, considerando las ventajas y desventajas de cada una de ellas.</p> <p>Reconocer las características y curso clínico del alumbramiento y las incorpora en la determinación de conductas en relación con el período de alumbramiento natural, dirigido o activo bajo una perspectiva de atención humanizada</p> | <p>Analiza video de mecanismos del parto y posteriormente, identifica y explica en un modelo los tiempos de los mecanismos del parto en presentación cefálica de vértice resolviendo evaluación escrita con situaciones clínicas relacionadas al tema.</p> <p>Analiza las distintas modalidades de asistencia al parto en Presentación cefálica de vértice, considerando y discute las ventajas y desventajas de cada una de ellas en una sesión de taller.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas simuladas que le permitan distinguir las diferentes modalidades de alumbramiento y relaciona los signos clínicos y maniobras que se pueden presentar en cada una de ellas.</p> |
|--|---|--|

Estrategias metodológicas

- **Clases lectiva:**

1. Aspectos sicosociales involucrados en las distintas modalidades del parto y parto distócico.
2. Contractilidad uterina del trabajo de parto.
3. Fenómenos pasivos del parto.
4. Fisiología del dolor y manejo no farmacológico durante el parto.
5. Modalidades de atención del parto en vértice.

- **Lectura Individual**

1. Pelvis ósea, inervación y musculatura perineal (PPT)
2. Apunte de Teorías desencadenantes del parto
3. Monitorización fetal
4. Manejo farmacológico del dolor
5. Manejo no farmacológico del dolor según el Modelo de Atención Personalizado
6. Apunte Diagnóstico, pronóstico y curso clínico del parto
7. Apunte Mecanismos del Parto
8. Apunte Manejo del parto bajo el modelo de atención integral y humanizada
9. Apunte Atención del parto vertical (Varney)
10. Apunte de Alumbramiento y post alumbramiento

- **Seminarios**

1. Diagnóstico de trabajo de parto y factores pronósticos que influyen en el gobierno y curso clínico del parto y su manejo natural y conducido.
2. Modalidades de atención del parto en vértice.

- **Clase Taller:**

1. Pelvis en movimiento
2. Monitorización fetal intraparto.
3. Mecanismo del parto

| | |
|-----------------------------------|---|
| Procedimientos Evaluativos | <p>Prueba escrita: Anatomía de la pelvis, estructura del piso pélvico y movilidad pélvica, contractilidad uterina y teorías desencadenantes del parto (25%).</p> <p>Pauta de evaluación de seminario: Diagnóstico de trabajo de parto y factores pronósticos que influyen en el gobierno y curso clínico del parto y su manejo natural o conducido. Considera Test (25%)</p> <p>Test de clase-taller: Monitorización fetal (15%)</p> <p>Test de clase – taller Mecanismos del parto. Considera Test (15%)</p> <p>Pauta de evaluación de seminario: Modalidades de atención del parto en vértice (20%)</p> |
|-----------------------------------|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>Recursos</p> | <p><u>Bibliografía Obligatoria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Swchartz. R., Fescina. R., Duverges. C., (2005), “Obstetricia”; Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Argentina. 2. Cunningham. G. et.al. (2005), “Williams: Obstetricia”; Editorial Medica Panamericana. Buenos Aires. Argentina. 3. Minsal, “ Manual de Atención Personalizada en el Proceso Reproductivo” . Disponible en www.minsal.gob.cl 4.- Centro de Investigación perinatal.” Guía perinatal” Disponible en www.cedip.cl <p><u>Bibliografía Recomendada</u> :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correa. E, Jadresic. E. (2005); “Psicopatología de la mujer” Editorial a. Mediterráneo. Santiago. Chile 2. Varney Helen, Kriebs Jan M. ,Gegor Carolyn,” Partería Profesional” 2006, a. OPS,4° edición. 3. Dra. Constanza Ralph, Dr. Jorge Carvajal, Obstetricia Ginecología,3º Edición, Agosto 2012. http://medicina.uc.cl/docman/doc---view/920 4. Dr. Hugo Salinas, Mauro Parra, Obstetricia, 2005, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universidad de Chile. http://www.fm.unt.edu.ar/ds/Dependencias/Obstetricia/obstetricia2005 5. Subsecretaria de Salud Pública, División Prevención Y Control De Enfermedades, Depto. Ciclo Vital, Programa Salud De La Mujer, <p><u>Recursos físicos</u></p> <p>Auditorio de clase para 90 estudiantes con reproductor multimedia, puntero láser y equipo de audio. 7 salas planas para 14 estudiantes con sillas para trabajo de taller. Fantomas para taller de mecanismo del parto. Fotocopias y material de escritorio.</p> <p><u>Recursos humanos:</u> Académicos de la Escuela de Obstetricia que participarán realizando talleres y clase.</p> | |
| <p>Unidad II</p> <p>Período Alumbramiento-Puerperio</p> | <p>Determinar conductas en la atención del período del alumbramiento y post alumbramiento y puerperio inmediato desde una perspectiva de atención humanizada.</p> | <p>Determina y fundamenta conductas para la atención del post alumbramiento, desde una perspectiva de atención humanizada a través del desarrollo y discusión de situaciones clínicas.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Horas totales: 34,5</p> <p>Presenciales: 14,5 horas.</p> <p>No presenciales: 11,5 horas (en horario curso) 8,5 hrs (fuera de horario curso)</p> <p>Peso relativo: 42,6%</p> | <p>Identificar aspectos biosicosociales involucrados la atención del puerperio fisiológico.</p> <p>Determina conductas en la atención del período de Puerperio mediato bajo una perspectiva de atención humanizada.</p> <p>Integra aspectos de la asistencia del parto y puerperio.</p> | <p>Analiza video de diada, aplica pauta relacional y elabora informe escrito grupal con los resultados de dicha observación.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas con enfoque biosicosocial, reconociendo cambios evolutivos, involutivos, curativos involucrados en el puerperio fisiológico.</p> <p>Discute y resuelve un caso clínico integrado de la atención del parto y puerperio.</p> |
| <p>Estrategias metodológicas</p> | <p>Clase - Taller: Aspectos psicosociales involucrados en el puerperio. Aplicación Pauta Evaluación relacional Madre-Recién Nacido. Asistencia Obligatoria</p> <p>Lectura individual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apunte alumbramiento y postalumbramiento. 2. Apunte de Fenómenos involutivos, curativos y evolutivos del puerperio con enfoque biosicosocial. 3. Aspectos biosicosociales involucrados en la atención del binomio madre e hijo en el puerperio (PPT) <p>Seminarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alumbramiento y postalumbramiento 2. Cambios evolutivos, involutivos, curativos que involucra el puerperio. 3. Taller integrador conductas y manejo de matrona/matrón del parto y puerperio fisiológicos. <p>Taller estaciones preclínicos (actividad formativa no evaluada pero requisito para dar examen de primera oportunidad): Consistirá en la realización de 4 actividades preclínicas necesarias para relacionar con la práctica clínica. (escritura de ficha clínica y partograma, conducción occitocica e instalación de monitor, acercamiento a la sutura)</p> | |
| <p>Procedimientos evaluativos</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de evaluación de seminario de alumbramiento y postalumbramiento (considera microtest) 25% 2. Pauta de Evaluación Relacional de diada (20%) 3. Pauta de evaluación de seminario: Cambios evolutivos, involutivos, curativos que involucran al binomio madre-hijo. considera Microtest (20%) 4. Pauta de evaluación seminario Integrador(sin microtest) (30%) | |
| <p>Recursos</p> | <p>Bibliografía Obligatoria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Swchartz. R., Fescina. R., Duverges. C., (2005), "Obstetricia"; Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Argentina. 2. Minsal " Manual de Atención personalizada en el proceso Reproductivo" .Disponible en www.minsal.gob.cl | |

3. Subsecretaria de Salud Pública, División Prevención y Control De Enfermedades, Depto. Ciclo Vital, Programa Salud De La Mujer, Guía Perinatal 2014.
[http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIAPERINATAL201430012014R\(1\).PDF](http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIAPERINATAL201430012014R(1).PDF) Centro de Investigación perinatal." Guía perinatal" Disponible en www.cedip.cl

Bibliografía Recomendada

1. Correa.E, Jadresic.E. (2005); "Psicopatología de la mujer" Editorial Mediterráneo. Santiago. Chile
2. Dra. Constanza Ralph, Dr. Jorge Carvajal, Obstetricia Ginecología, 3ª Edición, Agosto 2012. <http://medicina.uc.cl/docman/doc-view/920>
3. Dr. Hugo Salinas, Mauro Parra, Obstetricia, 2005, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universidad de Chile
<http://www.fm.unt.edu.ar/ds/Dependencias/Obstetricia/obstetricia2005>.

Recursos físicos:

1. Sala de clase para 90 estudiantes con reproductor multimedia, puntero láser y equipo de audio.
2. 7 salas planas para 15 estudiantes con sillas para trabajo de taller.
3. Fotocopias y material de escritorio.

Recursos humanos: 7 Académicos de la Escuela de Obstetricia que participarán realizando, talleres y clase.

